

# Fin de semana largo: el Gobierno desactivó 13 fiestas clandestinas

17/08/2021

Dentro de los operativos que se realizaron durante el fin de semana largo, el Ministerio de Seguridad desactivó 13 fiestas clandestinas realizadas en toda la provincia. Además, labró más de 1.800 actas viales.

Según el reporte oficiado por la cartera conducida por Raúl Levrino, la Subdirección de Control de Eventos y Locales de Esparcimiento de la cartera de Seguridad las fiestas ilegales tuvieron lugar en domicilios, salones, camping y resto bar. **En el Gran Mendoza fueron 8, en el Este 4 y 1 en el Sur provincial.**

«La mayoría de estos eventos superaban la concurrencia de 250 invitados, había personas bailando y no se respetaban las medidas vigentes», argumentaron.



## Las clausuras, en detalle:

- Calle Videla Castillo de Ciudad: 250 personas
- Callejón Vega, Palmira, San Martín: 300 personas
- Cumpleaños de 18 años, local en construcción, Rivadavia: 200 personas
- Calle Zalazar s/n de Chapanay, San Martín: 500 personas
- Carril Montecaseros y Moreno de San Martín: 300 personas
- Evento clandestino: Calle Rivadavia, San Roque Maipú: 90 personas,
- Evento clandestino actividad bailable en el Barrio Jardín Avellaneda de Guaymallén: 500 personas
- Salón en Calle Ochoa Km 8 de Guaymallén: 500 personas

- Calle Ballofet, Las Heras: 200 personas
- Calle Solari y Canadá, Guaymallén: 600 personas
- Evento clandestino en el barco Camping el Carrizal, Luján: 200 personas
- Quincho particular, calle Callejón Morales de Las Heras: 600 personas
- Local restobar CHACK eventos en General Alvear: 600 personas, muchas de ellas bailando en su interior.

## Más sanciones

Las autoridades refirieron que fueron unas **1.817 multas las que se labraron en el marco de 374 controles de alcoholemia donde 65 conductores fueron penados por circular en estado de ebriedad.**

De dicha cifra se desprende que 321 fueron gravísimas, 49 faltas graves, 1.278 leves y 139 concursos.

También en los operativos los efectivos policiales **retuvieron 55 licencias, 27 motos y 61 vehículos de un total de 5.185 rodados que fueron controlados.**

Mientras que 83 conductores fueron sancionados por exceder el número de pasajeros.

Fuente: El Sol